



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2025
Pieza Administrativa N° 52366 Letra E Año 2025 Ámbito 905
RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales Fecha: 15/07/25 Apertura: 16/7/2025 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1729 12 -

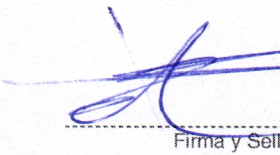
Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	Papel resma A 4	20.00		
2	RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD			
>>	Papel resma oficio	40.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.


AYALA Claudia Marisol
Subdirectora General de Administración
y Gestión de Fondos Nacionales
Sec. de Coordinación Adm. del Gobernador
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)	
Forma de Pago	Segun Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc 34
Lugar de Entrega:	



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2025
Pieza Administrativa N° 52366 Letra E Año 2025 Ámbito 905
RAF 1729 F.P. SEC. UNIDAD GOBERNADOR USHUAIA Gastos Generales

Fecha: 15/07/25 Apertura: 16/7/2025 13:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

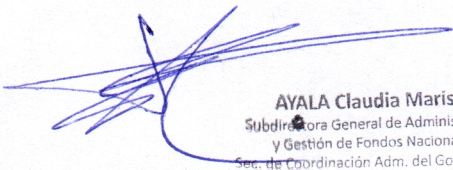
Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1729 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miércoles 16 de julio de 2025 hasta las 13:00 hs		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73.		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			


AYALA Claudia Marisol
Subdirectora General de Administración
y Gestión de Fondos Nacionales
Sec. de Coordinación Adm. del Gobernador